



Aristegui, al nivel de Lord Molécula

No lo hizo sólo, pues tuvo cómplices dentro de los medios de comunicación. Específicamente, la conductora de noticias Carmen Aristegui



Parteaguas en la práctica periodística representan las condenas por extorsión recién emitidas en México y Estados Unidos contra **Eduardo Fernández**, ex presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quien intentó chantajear a Televisa para que le diera 250 millones de pesos.

El otrora poderoso funcionario buscó presionar a la televisora de **Emilio Azcárraga** amagando con dar a conocer prácticas de lavado de dinero e irregularidades financieras, que se demostró eran falsas.

No lo hizo sólo, pues tuvo cómplices dentro de los medios de comunicación. Específicamente, la conductora de noticias **Carmen Aristegui**, quien, no se sabe si voluntaria o involuntariamente, se prestó para difundir en sus espacios de radio las falsedades de **Fernández**, sin atender la versión de la parte afectada.

El tema llegó a los juzgados, donde el que fue mandamás de la CNBV entre 1995 y 2000 se **mostró incapaz de presentar una prueba de sus acusaciones** y debió aceptar su culpabilidad.

Los juzgados 4 y 41 en Materia Civil de la Ciudad de México resolvieron que **Fernández** actuó con “real malicia” al ofrecer información engañosa sobre la situación financiera y bursátil de la televisora. Es decir, mintió.



Se acreditó también que exigió 250 millones de pesos a la empresa, a cambio de no revelar la supuesta información.

En paralelo, el onceavo circuito judicial con sede en Florida, Estados Unidos, condenó a **Eduardo Fernández por intento de extorsión, conspiración y difamación**, pues para lograr sus fines propagó sus infundios entre la prensa estadounidense.

Las sentencias, de paso, **evidencian la falta de ética y rigor de Carmencita**, pues de acuerdo con ejecutivos de Televisa, se negó a atender las alertas que le enviaron respecto a la falsedad de la información que se prestó a esparcir en la opinión pública.

Se mostró la comunicadora al mismo nivel de los youtuberos del bienestar. Ahora hasta podría ser denunciada por la televisora.

Dejó claro la **presidentA Claudia Sheinbaum** que privilegia la estabilidad de su gobierno y del país. El destierro a Estados Unidos de 29 de los más peligrosos capos del narcotráfico, sin proceso de extradición de por medio y con literal trato de terroristas, resultó una acción afirmativa de que la mandataria hará lo que sea necesario para colaborar con los vecinos del norte en la erradicación del crimen en el país. Guste o no a los que todavía defienden los abrazos a los generadores de violencia.

EN EL VISOR: Dará la batalla el vicecoordinador de Morena en San Lázaro, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, para que los diputados enmienden la plana al Senado, restableciendo en la reforma contra el nepotismo su entrada en vigor en 2027. Por supuesto, él es zacatecano y ya se ve poniendo fin a la hegemonía política de **los Monrea** en su entidad.

POR: RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM

@R_SANCHEZP